

Número 16 Miércoles, 25 de Enero de 2017 Pág. 1131

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILCHES (JAÉN)

Enajenación y/o arrendamiento con opción a compra de una nave y parcela de uso industrial.

Edicto

Don Bartolomé Guijo Torrico, Alcalde-Presiden del Ayuntamiento de Vilches.

Hace saber:

De conformidad con la Resolución de Alcaldía, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria para laenajenación y/o arrendamiento con opción a compra de una nave y parcela de uso industrial incluidos en el patrimonio municipal del suelo, conforme a los siguientes datos:

- 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
- a) Organismo: Alcaldía
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría/Urbanismo
- c) Obtención de documentación e información:
- 1. Dependencia: Oficina Generales.
- 2. Domicilio Plaza Mayor, 1
- 3. Localidad y Código Postal. Vilches, 23220.
- 4. Teléfono 953 630 075
- 5. Correo electrónico: secretario@vilches.com
- 6. Dirección de internet del Perfil de Contratante: www.vilches.com
- 7. Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta el día anterior a que acabe el plazo de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente. 1662/2016
- 2. Objeto del contrato:
- a) Tipo: Enajenación
- b) Descripción del objeto:



Número 16 Miércoles, 25 de Enero de 2017

Pág. 1132

TIPO DE LICITACIÓN

- COMPRA Parcela sita en la calle
 Guadalimar, núm. 2:
 26.925,00 € +
 5.654,25€ DE IVA
- **NAVE INDUSTRIAL** sita en la calle Guadalimar, núm. 4.

2.-ARRENDAMIENTO SIMPLE O CON OPCION A 529,94 + 111,28€ de COMPRA: IVA

Se establece las siguientes reducciones:

Precio de compra: Por la creación y/o mantenimiento de cada puesto de trabajo, durante al menos 10 años, se le descontará un 5% del precio final de venta y por tanto se reducirá en un 5% el arrendamiento, hasta un máximo del 25%.

Arrendamiento con opción a compra: Por la creación y/o mantenimiento de cada puesto de trabajo, se le descontará un 5% del precio final de venta y por tanto se reducirá en un 5% el arrendamiento, hasta un máximo del 25%.

- 3. Tramitación y procedimiento:
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, varios criterios de adjudicación.
- 1.-Precio ofertado: Según la siguiente baremación:

Por cada 1.000€ que se mejore el precio de licitación al alza: 0'25 puntos.

2.-Por el domicilio social de empresa:

Por tener su domicilio social en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía: 0'25 puntos.

Por tener su domicilio social en la provincia de Jaén: 0'50 puntos.

Por tener su domicilio social en Vilches: 1 punto.

3.-Por la creación de nuevos puestos de trabajo o mantenimiento de los existentes, en Vilches: Según la siguiente baremación:

Por cada puesto de trabajo, con contrato indefinido: 1,00 punto.

Por el mantenimiento de puestos de trabajo existentes con anterioridad a la incoación de este expediente:

- Hasta 4 puestos de trabajo: 0,75 puntos/puesto.
- Desde 5 ó mas: 1 punto/puesto trabajo.

sve: BOP-2017-62 Verificable en https://bop.dipujaen.es



Número 16 Miércoles, 25 de Enero de 2017 Pág. 1133

- 4. Importe del Contrato:
- a) Importe total: 132.913,07€ + 27.911,74 € de IVA.
- 5. Presentación de ofertas:
- a) Fecha límite de presentación: Dentro del plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén y en el Perfil de Contratante.
- b) Modalidad de presentación: Las ofertas podrán presentarse, por correo, por telefax, o por medios electrónicos, informáticos o telemáticos en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Vilches, Plaza Mayor, 1, en horario de atención de 9,00 A 14,00 horas, de lunes a viernes.
- 6. Apertura de ofertas: 3er día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las ofertas.
- a) Dirección. Ayuntamiento de Vilches-Jaén, Plaza Mayor, 1.
- b) Localidad y Código Postal. 23220 Vilches.
- c) Fecha y hora: 9,00 horas.

Vilches, a 09 de Enero de 2017.- El Alcalde-Presidente, BARTOLOMÉ GUIJO TORRICO.

cve: BOP-2017-62 Verificable en https://bop.dipujaen.es